

Bogotá D.C.,

1-2025-015687

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-015687**

Fecha: 08-10-2025

Señor (a)

ANONIMO

ASUNTO: Respuesta radicado No. 2-2025-016862 SDQS 5194292025

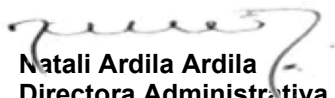
Apreciada Señor(a).

En atención a su solicitud donde manifiesta: *“Es una solicitud para una mejora locativa de la CIO de chapinero en un salón que hay a la entrada de la CIO en el primer piso que es el sitio que se ha dejado para las reuniones de colmyg, y de actividad física es un sitio supremamente frío muy expuesto a la calle, quisiera que se tuviera en cuenta que hay muchas personas que asisten a actividad física que son adultos mayores y que el frío es muy fuerte y afecta a muchos de ellos espero lo pongan en consideración y solucionen este inconveniente con una puerta corrediza, un blackout o lo que a bien tengan”*, nos permitimos informar que se evaluará junto con el propietario del inmueble la posibilidad de atender la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el contrato de arriendo No 1045 de 2025.

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se revisarán las opciones más adecuadas para dar respuesta al requerimiento, teniendo en cuenta las condiciones del espacio y los materiales necesarios. En caso de determinarse la viabilidad de la intervención, se comunicará oportunamente el procedimiento a seguir.

De otra parte, aprovechamos la oportunidad para agradecer su sentido de pertenencia, ya que a través de este tipo de acciones contribuimos conjuntamente al cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

Cordialmente,



Natali Ardila Ardila
Directora Administrativa y Financiera
Secretaria Distrital de la Mujer

Elaboró: Daniela López Rendón – Contratista DAF 

María del Pilar Núñez – Contratista DAF 

Revisó: Patricia Rendón Arenas – Contratista DAF 

Kelly Sarmiento – Contratista DAF 

Aprobó: Natali Ardila Ardila – Directora Administrativa y Financiera 

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.